

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 22 de 2018

Objeto:

El Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de profesionales para orientar cursos para el aprendizaje del Idioma Alemán en Jóvenes y Adultos, Nivel pre-intermedio (CURSO 4) e intermedio (CURSO 5 Y 6) dentro del proyecto Cursos de Extensión código 511-22-214-05

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 22 de 2018 todos los profesionales de todas las áreas del conocimiento, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL DOCENTE DE ALEMÁN PARA NIVELES PRE-INTERMEDIO E INTERMEDIO

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica
Área de Desempeño: Docencia en el área del Idioma Alemán

Pregrado: Todas las áreas del saber, preferiblemente Licenciado (a) en lenguas o áreas afines. La persona postulada debe tener dominio de la lengua alemana, esto se acreditará mediante la certificación en el nivel B1 del alemán (certificación de universidad de un país de habla Alemana o certificado internacional) o en el caso de ser nativo de un país de habla alemana, se acredita mediante la recepción de la cedula de extranjería o el pasaporte.

Experiencia: Experiencia docente en la enseñanza de cualquier idioma (Mínimo de 6 Meses).

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

50 pts entrevista (En la entrevista se evaluará el nivel de lengua en el idioma Alemán)

50 pts por experiencia docente en **Enseñanza del Alemán** que supere los 6 meses. Se otorgará el mayor puntaje (50 puntos) a quien acredite mayor

experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por la coordinadora del Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX y la profesional del área de extensión quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Certificado mínimo B1 en Alemán en caso de no ser nativo
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en La oficina del Instituto de Lenguas Extranjeras es su área de Extensión de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades oficina 12 – 303 A.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-22-214-05 de la vigencia 2018
CDP: 164

CRONOGRAMA:

- Apertura de la convocatoria: 20 de febrero de 2018
- Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 6 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m.
- Publicación de lista de elegibles recomendada: 7 de marzo de 2018 a las 4:00 p.m.
- Recepción de observaciones: 9 de marzo de 2018 al correo utp.ilex@gmail.com
- Entrevista: 12 de marzo de 2018
- Publicación definitiva de lista de elegibles: 13 de marzo de 2018